



Dirección de Servicios de Secretaría
División de Servicio y Atención Legislativa

FRAGMENTO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021

EL PRESIDENTE.– Sírvase informar si hay quórum, ciudadana Secretaria.

LA SECRETARIA.– Hay quórum, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.– Se abre la Sesión. (*Hora: 02:46 p.m.*).

EL PRESIDENTE.– Sírvase dar lectura a la Cuenta, ciudadana Secretaria.

LA SECRETARIA.– (*Lee*):

Propuesta del Orden del Día, ciudadana Secretaria (...)

.- Acuerdo y debate en respaldo al Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y sectores de la oposición venezolana, suscrito en ciudad de México el día 13 de agosto del año 2021.

Es todo, ciudadano Presidente.

(...)

Siguiente punto del Orden del Día, ciudadana Secretaria.

LA SECRETARIA.– (*Lee*):

“Acuerdo y debate en respaldo al Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y sectores de la oposición venezolana, suscrito en Ciudad de México el 13 de agosto de 2021”.

Es todo, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.– Tiene el derecho de palabra el diputado Julio Rafael Chávez Meléndez, y puede hacer uso de la Tribuna de Oradores.

DIPUTADO CHÁVEZ MELÉNDEZ (JULIO RAFAEL).– (*Desde la Tribuna de Oradores*). Buenas tardes, colegas Parlamentarios, Parlamentarias, Junta Directiva, pueblo venezolano: Hoy, en la sesión plenaria de esta Asamblea Nacional, vamos a someter a consideración la aprobación, previo debate, del proceso de diálogo que se está dando en estos momentos en Ciudad de México, entre el Gobierno Bolivariano que preside el compañero Presidente obrero Nicolás Maduro y diferentes sectores de la oposición venezolana.

Pero creo, colega Presidente, colegas parlamentarios, parlamentarias, que este diálogo que se está dando en Ciudad de México, se da en el marco de un contexto y, sin lugar a duda, no podemos apartarnos de lo que ha sido la historia de los procesos de diálogo desde que este pueblo hizo Presidente a Hugo Chávez y que en un trabajo extraordinario del periodista y profesor Clodovaldo Hernández, hace precisamente referencia a como desde el mismo momento en que se plantean los hechos aciagos de abril de 2002, que por 47 horas con el apoyo

directo de la Embajada norteamericana, sectores de la oposición deponen al Comandante Hugo Chávez por 47 horas, y eso cuando luego el pueblo venezolano, la unión cívico-militar, restituye al Presidente Hugo Chávez, el Presidente Chávez saca el crucifijo, convoca al diálogo, y algunos sectores pensaban que era la oportunidad de Chávez de pasar factura y de acabar con esa oposición violenta que por 47 horas lo depuso del gobierno, no obstante Hugo Chávez con el llamado al diálogo en el año 2002.

¿Y de qué manera respondió esa oposición violenta que en abril lo había depuesto por 47 horas? Interpretando ellos esto como una debilidad arremeten nuevamente en diciembre del 2002 y la repuesta es sabotaje petrolero, salida y todo un proceso desestabilizador como consecuencia del llamado a diálogo que hizo el compañero Presidente Hugo Chávez.

Si uno analiza y revisa cómo respondían los gobiernos de Acción Democrática y Copei cuando habían intentos de esta naturaleza, o la década dura de los años 60 y 70, los gobiernos de Betancourt o de Carlos Andrés Pérez, o de cualquiera de estos prohombres del puntofijismo, respondían suspendiendo garantías, respondían con allanamientos, institucionalizaron la figura de los desaparecidos, y esa era la forma que respondían.

En conclusión, está claramente demostrada en la historia que el Gobierno Bolivariano en principio con Hugo Chávez y luego con el Presidente Maduro, siempre ha estado dispuesto y ha tenido vocación para dialogar con las diferentes oposiciones.

Vean lo que ocurrió en el año 2003-2004, César Gaviria, Secretario General de la OEA, mesa de diálogo y a partir de allí, se fue precisamente como consecuencia del diálogo al hecho del referéndum, que en aquel momento ratificó a Hugo Chávez en la presidencia de la República, como consecuencia del diálogo, pero luego en el 2007 se dio lo que el Comandante Hugo Chávez después de la

única derrota electoral de la reforma constitucional, vino el proceso de la amnistía que se dio a todos aquellos dirigentes opositores que en su mayoría participaron de manera directa en todo el proceso de desestabilización y de violencia contra el país, y esto lo ha ratificado el Presidente Nicolás Maduro en el año 2014, la palabra contra la violencia, después de que un dirigente opositor llamó a descargar la rabia que ocasionó muertes, todo un proceso violento, y allí salió el Presidente Maduro a convocar al diálogo.

De modo, que allí está en la historia y pareciera entonces que México y que esta posibilidad de diálogo que se abre en México, pone al descubierto lo que ha sido la vocación permanente de nuestro Gobierno a dialogar y la respuesta violenta que se han recibido del lado de la oposición.

Por eso es que nosotros, el Parlamento Nacional, pedimos el día de hoy todo el respaldo, todo el acompañamiento, todo el apoyo para la comisión que ha designado el Presidente Constitucional Nicolás Maduro y que encabeza un larense Presidente de este Parlamento Nacional, Jorge Rodríguez, para que este proceso nos lleve definitivamente a exigir el cese de las sanciones unilaterales, del bloqueo criminal contra el país y en efecto, nos enrubemos por el camino del entendimiento, el camino de la concordia y el camino del respeto al derecho ajeno.

Por eso, compañero Presidente, para finalizar, queremos pedir a la Plenaria y al pueblo venezolano, que en efecto hagamos lo que tengamos que hacer en el marco del respeto de la Constitución, del respeto a las leyes, para que este proceso de diálogo directo en donde está, precisamente, no sólo el futuro de la tranquilidad, de la estabilidad de Venezuela, sino de América Latina, creemos entonces, Presidente, que va a ser extraordinaria esta oportunidad para seguir diciéndole al mundo que los problemas de Venezuela los resolvemos las y los venezolanos sin ningún tipo de injerencia y con respeto a la soberanía y al principio de autodeterminación.

Muchas gracias, compañero Presidente.

¡Qué viva el diálogo! ¡Qué viva el Presidente Nicolás Maduro! ¡Qué viva la paz de la República! (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.– Ciudadana Secretaria, por favor, sírvase leer el Proyecto de Acuerdo en respaldo al Memorando de Entendimiento.

LA SECRETARIA.– (*Lee*):

“REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL

Acuerdo en respaldo al Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y sectores de la oposición venezolana suscrito en Ciudad de México el 13 de agosto de 2021

Considerando:

Que el pasado viernes 13 de agosto de 2021, delegados del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y *Sectores de la oposición venezolana*, suscribieron en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, un memorando de entendimiento que formaliza el inicio de un proceso de diálogo y negociación integral e incremental, con el objetivo de establecer reglas claras de convivencia política y social, con respeto absoluto a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela;

Considerando:

Que el desarrollo de procesos de diálogo y negociación entre venezolanos y venezolanas es el medio idóneo para consolidar la convivencia pacífica y

democrática, garantizar la estabilidad y prosperidad de la Nación, reafirmar la independencia y soberanía, así como favorecer el bienestar del Pueblo;

Considerando:

Que el proceso de diálogo y negociación que se desarrolla bajo el amparo del memorándum de entendimiento, atiende a los valores superiores del ordenamiento jurídico del Estado venezolano y su actuación, entre ellos la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político;

Considerando:

Que el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y los distintos sectores de la oposición venezolana coinciden en la necesidad de rechazar cualquier forma de violencia política contra Venezuela, su Estado e instituciones para garantizar la paz, la convivencia social y la democracia plena.

Acuerda

Primero: Respaldar el memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la *Sectores de la oposición venezolana*, suscrito en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, el 13 de agosto de 2021.

Segundo: Reafirmar el compromiso del Parlamento Nacional con el desarrollo de todos los procesos de diálogo que sean necesarios para asegurar la paz, fortalecer la democracia y contribuir al desarrollo económico y social de la Nación.

Tercero: Publicar el presente Acuerdo en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela”.

Es todo, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.– En consideración. Tiene el derecho de palabra el diputado Luis Romero.

DIPUTADO ROMERO (LUIS).– Buenas tardes, colega Presidente; Segundo Vicepresidente, Didalco Bolívar; colegas Diputados: La coherencia es sin duda una virtud en la política, también en la vida, pero en la política es fundamental, uno tiene que actuar en función de lo que dice y tiene que decir lo que piensa.

Siempre hemos convenido en esta oposición democrática que la mejor política es decirle la verdad a la gente, y si nos ha correspondido sentarnos a dialogar, a llegar a acuerdos y entendimientos con el Gobierno, esta oposición democrática lo ha hecho al descubierto, lo ha hecho frente a la mirada atenta de la opinión pública, no con antifaces ni mascararas, no a escondidas, no en otros países.

Esta oposición democrática que está aquí representada por esta bancada, por estos parlamentarios, se ha sentado a conversar, cuando la Mesa de Diálogo Nacional se instaló el 16 septiembre del año 2019, los factores políticos que allí estuvimos junto con el Gobierno, dejamos las puertas abiertas para que todos los demás sectores de la oposición pudieran participar en las jornadas de la Mesa de Diálogo Nacional, pero además, extendimos esas invitaciones a otros sectores no partidistas del país, ahí hubo mesas paralelas de trabajo con sectores productivos, el Presidente de la Asamblea, el diputado Rodríguez lo recuerda muy bien, seguramente allí se invitó a los empresarios, se invitó a los sectores laborales, hubo aproximadamente 4 o 5 mesas de trabajo para abordar diferentes temas de interés nacional.

Digo esto, porque esa jornada de la Mesa de Diálogo Nacional fue la que reencauzó la política y le puso una mano en el pecho a la violencia, fue la que nos trajo hasta aquí. Recuerdo que durante esas jornadas el Parlamento estaba en su condición de Poder Legislativo muy averiado, bajo unas condiciones precarias y nos correspondió ir al Tribunal Supremo de Justicia a solicitar por la vía de la Omisión Legislativa la designación de un Concejo Nacional Electoral.

Un Consejo Nacional Electoral que no fue designado en su momento por el Parlamento anterior donde esa oposición tenía mayoría, porque esa no era su agenda, nunca fue la agenda electoral, su agenda era otra, era la agenda de la insurrección, la agenda insurreccional, la ruta Guaidó, que esta oposición que está aquí sentada siempre confrontó.

Y al César lo que es del César, y las cosas hay que llamarlas por su nombre, nosotros fuimos al Tribunal Supremo de Justicia, solicitamos, con base en las atribuciones consagradas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que el Tribunal Supremo de Justicia procediera a la designación del Consejo Nacional Electoral, y así se hizo, y ese Consejo Nacional Electoral convocó a un proceso electoral parlamentario, de elecciones parlamentarias que fueron las elecciones que nos trajeron a todos los que estamos aquí sentados a este recinto legislativo a partir del pasado 6 de diciembre.

De manera que –como dicen los historiadores– el tiempo histórico es muy denso, muy largo, muy extenso, pero en su momento la Mesa de Diálogo Nacional cumplió con el deber que le fue asignado, que no fue otro que desactivar confrontar, frenar, neutralizar la agenda de la violencia tanto nacional como extranjera, que amenazaba a la República, y los factores de oposición que nos sentamos ahí con el Gobierno a dialogar, a acordar, a entendernos, fuimos muy criticados por una buena parte del país, pero como dije al comienzo, uno tiene que actuar con base en convicciones, independientemente que una mayoría

circunstancial pueda estar en desacuerdo o no con lo que uno hace, con lo que uno piensa, con lo que uno dice.

Nos corresponde hoy evaluar, o en todo caso, debatir sobre lo que está ocurriendo en México. Mal podríamos nosotros apostar al fracaso de México cuando hemos defendido con convicción que todos los espacios de negociación y entendimiento son útiles, que todos los espacios de negociación, entendimiento y acuerdo son grandes oportunidades para ponernos de acuerdo y buscarle soluciones que el país está requiriendo, que el país está exigiendo.

Tenemos que devolverle a la política su condición de instrumento útil a favor de las necesidades de la gente, los funcionarios públicos, los servidores públicos tenemos que estar al servicio de nuestros electores y del país en general, pero hay que decir las cosas por su nombre y hay que señalar las cosas cuando es pertinente señalarlas.

La Mesa de Diálogo logró metas importantes, como ya dije la constitución de un nuevo CNE, la convocatoria de proceso electoral, la desactivación de buena parte del dispositivo de violencia que amenazaba al país, la liberación de algunos presos políticos. Hubiésemos querido que fuesen más, pero ya eso dependía de la voluntad política del Gobierno, no de la voluntad política de la oposición o en todo caso de los factores que allí nos sentamos a negociar, acordarnos, entendernos.

Hoy vemos que se abre un nuevo episodio de diálogo en México y consideramos que hay elementos importantes allí, auspiciosos, buenos síntomas, algunas luces. Por ejemplo, la libertad de Freddy Guevara introduce una variable de refrescamiento del clima político nacional y nosotros como demócratas celebramos la liberación o en todo caso la excarcelación, que son términos diferentes, de Freddy Guevara, no obstante nosotros vamos a insistir como bancada de la oposición democrática en la libertad plena de todos los presos políticos, incluso de aquéllos que hoy tienen medidas cautelares, que se le

devuelvan sus derechos políticos y civiles plenos y que incluso puedan postularse en las próximas elecciones del 21 de noviembre.

Ahora bien, hay temas que no veo en la agenda de México y que son de urgencia para la Nación. Por ejemplo, el tema del salario, de las vacunas, el de la reactivación económica a partir de las garantías y la seguridad jurídica que necesita la inversión privada, nos luce, como lo hicimos en la Mesa de Diálogo Nacional con las mesas concurrentes, que en este proceso de diálogo tienen que estar los sectores productivos del país, tienen que estar los trabajadores, tienen que estar los estudiantes, tienen que estar los gremios y lo hacemos.

(...)

Nos parece, Presidente, que ese proceso de diálogo tiene una gran deuda con el país y esperamos que desde allí se produzcan algunas buenas noticias, por ejemplo, la liberación de la gasolina de Citgo, ojalá que los representantes del G-4 en un acto de responsabilidad con el país, incluso de reivindicación histórica, le soliciten, le exijan a sus tutores internacionales que liberen la gasolina de Citgo, que en definitiva esa refinería es de la Nación, es de la República, es de los venezolanos y, por supuesto, el Gobierno también tendrá que hacer lo suyo, tendrá que enviar gestos positivos que nos permitan valorar positivamente las cosas que están ocurriendo en México.

A diferencia de aquéllos que en la oposición o en las oposiciones se manejan desde la exclusión, el sectarismo, el rencor, esos prisioneros del rencor, a diferencia de esos sectores de oposición que están atrincherados en una ruta que a todas luces fracasó, a diferencia de ellos nosotros no apostamos al fracaso de México, nos compromete el interés nacional, pero hubiésemos querido que la expresión, la foto, el abanico, el arcoiris de factores que están representando la oposición en México fuese mucho más plural.

(...)

DIPUTADO ROMERO (LUIS AUGUSTO).– Ya termino, Presidente. En todo caso, vamos a estar vigilantes del desempeño y vamos a aprobar el Acuerdo hoy presentado por la Presidencia.

Muchas gracias, es todo compañeros.

EL PRESIDENTE.– Tiene el derecho de palabra el diputado Francisco Ameliach Orta, y puede hacer uso de la Tribuna de Oradores.

DIPUTADO AMELIACH (FRANCISCO).– *(Desde la Tribuna de Oradores)*. Señor Presidente, Junta Directiva, colegas Diputados, Pueblo de Venezuela: Hoy en la mañana, revisando las redes sociales vi, nunca salgo de la capacidad de asombro, cómo se quiere crear una matriz de opinión sobre algunos puntos de la agenda que tiene el Memorándum de Entendimiento.

El primero dice: “Derechos políticos para todos”. Nosotros diríamos para todos y para todas. Había opiniones en las redes sociales diciendo que era una victoria de la oposición porque el Gobierno había reconocido que había restringido los derechos políticos para todos y que también era una victoria de la oposición porque habíamos reconocido que éramos un Estado violador de los derechos humanos; déjenme empezar con una cifra para ser breve. En el 2003 recibí la Presidencia de la Asamblea Nacional, eso fue después del golpe de Estado del 2002, después del sabotaje petrolero que terminó por ahí a mediados de abril de 2003, todavía sigue, y el Presidente Chávez convoca a un Consejo de Estado. Yo estuve presente, como en el segundo semestre de 2003, también lo estaba nuestro Presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, que ya era miembro del Consejo Nacional Electoral, y que de esa fecha, hace ya 18 años, viene trabajando por la paz, toda la vida ha trabajado por la paz en forma permanente y perseverante para quien pido un fuerte aplauso. *(Aplausos)*.

En ese Consejo, para que no me agarre los 5 minutos, el Presidente Chávez planteaba cómo hacíamos para que la oposición entrara por el camino democrático y la respuesta del mismo Presidente Chávez fue: “Ampliando los derechos políticos del pueblo”; y ahí se hizo una evaluación y vamos a la cifra, en ese año 2003 el 70 % de la población venezolana no tenía cédula de identidad laminada, repito el 70 % de la población. Entre los años 2003 y 2006 se entregaron 18 millones de cédulas de identidad laminadas, 18 millones. Eso ya lo dije en una intervención anterior, pero hay un dato que es nuevo, no es nuevo sino que lo voy a revelar ahorita, y es que de ese 18 millones ahí se entregaron cédulas a jóvenes y adolescentes que la pedían para inscribirse en sexto grado, en primaria. Antes entregaban un comprobante para así manipular nuestra juventud.

Yo saqué el comprobante cuando tenía 11 años y para entrar a la Academia Militar de Venezuela con 17 años no tenía la cédula, tuve que llegar a Caracas con el justificativo de que había sido seleccionado para entrar a la Academia Militar para que me dieran la cédula. El dato es que de esos 18 millones, el 40 % eran mayores de 25 años para el corte que se hizo en el 2005, eso nada más y nada menos son 7.200.000 ciudadanos y ciudadanas venezolanas que eran mayores de 25 años, es decir, que tenían derecho al sufragio desde 1998 y el sistema, la Cuarta República, le restringió su derecho a la participación política, ese es el primer elemento.

El segundo elemento, es que los centros electorales en 1998 eran 8.000, en 2012 ya pasaban de 14.000, eso es un incremento de 6.000 y representa el 75 %, pero resulta ser que el 95 % de esos centros electorales se ubicaron en los sectores populares, en los cerros, a donde estaba negado el derecho al sufragio.

En conclusión, en la Cuarta República el sufragio era un privilegio reservado para la clase media, para las grandes ciudades, eso es demostrable

científicamente en cualquier escenario, entonces no vengan a hablar de derecho político. (*Aplausos*).

En relación con los derechos humanos, hay evidencias científicas que las desapariciones forzadas se estrenaron en Venezuela ya para 1966 y está reflejado en el libro *Expediente Negro* de José Vicente Rangel, donde las desapariciones forzadas pasaban de 200, pero el más reciente trabajo científico que se ha hecho sobre la violencia política en la Cuarta República se publicó en el 2017, y es el Informe de la Comisión de Justicia y la Verdad.

El resultado y el resumen es el siguiente: 10.071 víctimas de la violencia política, 1.412 personas asesinadas por motivos políticos y 459 desapariciones forzadas por disidencia política; pero son muchos más, ahí no están metidos los asesinatos de la masacre de febrero y marzo del 89.

De allí la Cuarta República pasó a una violencia superior, aquí están presentes compatriotas que eran oficiales activos, aquí está Gloria, por ahí está Rodríguez Cabello ex Comandante del Ejército, Alessandrello ex Comandante de la Armada, Pedro Carreño ex Comandante de la Sagrada, Benavides ex Comandante de la Guardia Nacional; no lo leímos, no nos lo contaron, a nosotros nos dieron la orden de disparar contra el pueblo, nos la dieron, pero nosotros, ninguno de los que estamos aquí la cumplió, incluso yo sé de acciones en las que amarramos y metimos en calabozo a compañeros militares, era una política de Estado la violencia, y quiero terminar repasando, porque siempre es bueno, la fuente.

(...)

DIPUTADO AMELIACH (FRANCISCO).– Voy a leer la fuente, voy a leer nada más los titulares, y con esto termino: *Últimas Noticias* de los sucesos de violencia, para que ustedes vean la diferencia; de *Últimas Noticias* del 1 de marzo del 89, página 9: “Suspendidas garantías individuales y políticas”.

1 de marzo del 89, página 20: “El Ejército a la calle, arrancó toque de queda”; aquí le hago una diferencia muy importante, *El Nacional* 1 de marzo del 89: “Bush aprueba crédito por 450 millones de dólares”; apoyo total, y la violación de los derechos humanos y las fosas comunes y los más de 3.000 muertos, no importaban, ya vamos a ver por qué.

Últimas Noticias 3 de marzo del 89 página 12: “Más de 400 muertos y centenares de heridos en Caracas”, hay que agregarle un cero, fueron más de 4.000. *El Nacional* 5 de marzo del 89, primera página, mira esta perla: “Washington respalda medidas de austeridad”. Leo: “El vicepresidente norteamericano John Quili opinó hoy que los disturbios que estallaron esta semana en Venezuela, no modifican el deseo de Washington de ver que ese endeudado país instrumente significativas medidas de austeridad”.

¿Por qué apoyaban esa violación de los derechos humanos? La misma fuente nos lo dice, *El Universal*, domingo 24 de marzo de 1991: “el aprovechamiento de la Faja del Orinoco contempla el Proyecto del Congreso de los Estados Unidos de América”; manejaban el petróleo de Venezuela a su antojo, era de ellos.

(...)

DIPUTADO AMELIACH (FRANCISCO).— Con dos láminas termino, preparan el terreno para privatizar PDVSA. Miren este titular: “Pedro Rincón Gutiérrez, Ministro de Sanidad, agenda de la salud, elimina la gratuidad en los hospitales”; imagínense ustedes cómo estaríamos en tiempos de pandemia hoy si todos los hospitales fueran privatizados.

Y para terminar, aquí está esto: “las mujeres continúan discriminadas”.

Y para concluir, *El Nacional* del viernes 26 de febrero de 1999 en su primera página, tenía 24 días Chávez de haber recibido la Presidencia de la República; “86 % de los venezolanos viven en estado de pobreza”. Ese fue el resultado de la Cuarta República con todo el apoyo de Estados Unidos de América.

Por lo tanto, aquí en nombre de la unión cívico-militar, termino diciendo que la única vía, si acaso la oposición quiere llegar al poder, es por la vía de la democracia y de las elecciones, por la violencia jamás van a llegar al poder.

Es todo, ciudadano Presidente.

EL PRESIDENTE.— Antes de tener una breve intervención, le pediría a la ciudadana Secretaria, por favor, leer el Memorándum de Entendimiento suscrito entre el Gobierno Bolivariano de Venezuela y sectores de oposición el pasado día viernes 13 de agosto en Ciudad de México, capital de los Estados Unidos Mexicanos.

LA SECRETARIA.— *(Lee):*

(ANEXAR MEMORÁNDUM)

DIPUTADO RODRÍGUEZ (JORGE).— Hay una técnica de tratamiento en psiquiatría, sobre todo para el tratamiento de las fobias, que se llama: tratamiento por aproximaciones sucesivas. Eso es ir acercando a una persona o sujeto de una determinada situación fóbica, ir acercándola a la posibilidad de una solución, no de una manera brusca sino a través de la constancia; en psiquiatría se llama constancia objetal.

En estos 22 años de Revolución Bolivariana nunca ha sido tan verdad aquel pensamiento del Libertador Simón Bolívar que dice: “Dios concede victoria a la constancia”. Porque los libros de historia que se escriban en el futuro tendrán que ser muy mezquinos para no reconocerle a Hugo Chávez y, muy especialmente, para no reconocerle al Presidente Nicolás Maduro su constante llamado:

1. A que se respete la vida de las personas.
2. A que se respete la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
3. A que se preserve la paz de la República y su integridad territorial.
4. A buscar todos los mecanismos necesarios para que la paz pueda ser un elemento corriente para todas y para todos.

Y digo que habría que ser muy mezquino, porque sería interminable la cantidad de ocasiones en las que a pesar de las peores agresiones, de las peores acciones de violencia, de los llamados a invasión, responsabilidad para proteger, invocación a un tratado que ya Venezuela denunció, el llamado tratado del TIAR, los llamados impúdicos, a que Venezuela fuera invadida por fuerzas militares extranjeras; las acciones en nuestra frontera occidental para intentar incursiones; los intentos de asesinatos del Presidente Nicolás Maduro; el intento de desembarco con tropas mercenarias entrenadas en Colombia desde las costas de Macuto el pasado 3 de mayo de 2020.

A pesar de todo eso, a pesar de que ha habido una compulsión a la repetición, de sectores violentos de la derecha venezolana, de persistir en la búsqueda de la toma del poder por mecanismos que no están consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, vale decir, por mecanismos extraconstitucionales, violentos, golpes de Estado, búsquedas de golpes militares, intentos de acciones contra las personas, contra los servicios públicos, contra la vida de la República misma, a pesar de eso, Dios ha concedido

victoria a la constancia de Hugo Chávez y a la constancia del Presidente Nicolás Maduro. (*Aplausos*).

Y lo estoy diciendo de manera objetiva, porque en efecto lo que se señala en los llamados grandes medios de comunicación mundial, que por estos días no hallan qué hacer con la realidad, porque si algo caracteriza esta posmodernidad de los medios de comunicación es que cada día se alejan más de la verdad e intentan inventar realidades paralelas, realidades alternas que les sean útiles a sus propósitos, se han empeñado en decir que los esfuerzos del diálogo del pasado han fracasado, entre el Gobierno de Maduro y la oposición venezolana, han fracasado.

Creo que muy por el contrario, el esfuerzo que hemos puesto los amantes de la paz, independientemente que seamos opositores, ni ni, así llamados, o chavistas, por preservar la vida pacífica de la República, es lo que ha garantizado la paz de la República. (*Aplausos*).

Incluyendo a esas señoras que viven en El Cafetal, en Altamira, o que viven en Prados del Este, y escuchan embelesadas los videos sicóticos de María Corina Machado. Incluso, una mujer que se atrevió a publicar un video maltratándose a sí misma, señalando que sería feliz de parir un hijo de un marine norteamericano cuando llegaran a Venezuela.

Digo esto, porque el ser humano tiene memoria corta y no recuerda todas las barbaridades que se dijeron, todas las barbaridades que se declararon, que se perpetrara todas las acciones lesivas a la República. Es necesario siempre recordarlo, porque a pesar de todo eso, todos los esfuerzos de diálogo han conducido a que la situación no se desbordara a lo que seguramente está escrito en el manual de las administraciones de Barack Obama, de Donald Trump y el actual.

¿Cuál era el guión? Someter a Venezuela en el caos, para que por la vía de la así llamada “pelea de perros”, así de despreciativos son con los pueblos del mundo, aparecieran con la responsabilidad de proteger, con los marines en las costas venezolanas, y acabaran disolviendo la República, no sería la primera república del planeta que destruirían.

Solamente al margen, para no salirme del tema, les quiero decir y sobre todo a la organización de Donald Trump, que menos mal que se lo pensaron dos veces, porque los venezolanos somos pueblo de un país pequeño, pero como dijo el Libertador, toda la población de Venezuela, “feliz iría al sacrificio para expulsar al invasor extranjero”. (*Aplausos*).

Y los esfuerzos de República Dominicana fueron abortados, fueron detenidos por la administración de Donald Trump, y los esfuerzos del año 2019 en Oslo y en Barbados, facilitado por el Reino de Noruega, fueron boicoteados, saboteados por John Bolton, por Mauricio Claver Carone, por Marco Rubio, es decir, por Donald Trump.

El Gobierno Bolivariano fue a todos esos procesos de diálogo y negociación con la mejor de las intenciones, con la mayor de las amplitudes, para promover un acuerdo con los sectores de la oposición con quienes nos sentamos. Hay una diferencia, sí, fundamental con otros sectores de la oposición con los que establecimos, así llamada la Mesa de Diálogo Nacional, que firmó un acuerdo en septiembre del año 2019. La diferencia fundamental es que estos sectores de esta oposición, con la que nos sentamos también en septiembre de 2019, tenían libre albedrío en la toma de decisiones, no tenían que consultar con nadie con respecto a las decisiones que tomaran.

Por eso llegamos a un acuerdo de garantías electorales amplias que nos condujo a la conformación de un Consejo Nacional Electoral *Ad Hoc* que organizó las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre del año 2020, y esas elecciones

como todos los procesos electorales en Venezuela, así como la elección constituyente del 17 acabó con la violencia y con las guarimbas de ese año, así como el referéndum revocatorio, que fue confirmatorio de Hugo Chávez de agosto del 2004, sentó las bases de la paz de la República hasta el 2014, así también la elección parlamentaria del 6 de diciembre del 2020 acabó con el plan de la administración de Donald Trump, de la dualidad, del gobierno de Narnia, de los embajadores de Narnia.

Claro, ocasionando graves daños a la República, porque todavía esos ladrones tienen los dineros que no les pertenecen a ellos sino a la República Bolivariana de Venezuela. Aún esos ladrones utilizan dineros de Venezuela depositados en cuentas en el extranjero para su usufructo y uso personal, para su propio beneficio, para comprarse viviendas costosísimas en condados lujosos del estado de Florida en Estados Unidos de Norteamérica.

Yo trataré de no incurrir en ninguna falta relacionado con las pautas establecidas, de manera que no entraré en profundidad y en detalles con respecto a la agenda, pero sí hay que mencionar que después del acuerdo con la Mesa del Diálogo Nacional de septiembre de 2019, que después de la elección parlamentaria del 6 de diciembre de 2020 y después de la instalación de la Asamblea Nacional el 5 de enero del 2021, todas buenas noticias, pero detrás de todas esas buenas noticias hubo amenazas contra las mismas. Porque aquí nos instalamos el 5 de enero del año 2021 con amenazas de bombas contra el Palacio Federal Legislativo, pocas semanas después de que se instalara este Parlamento venezolano fue capturado un individuo que iba a colocar artefactos explosivos en el piso 05 del edificio de Pajaritos y en la fuente del Palacio Federal Legislativo, por eso no es poca cosa que el 5 de enero se haya podido instalar en paz el Parlamento que el pueblo de Venezuela eligió el 6 de diciembre del 2020. *(Aplausos)*.

Y ese Parlamento que escogió al Consejo Nacional Electoral, ¿cómo lo escogió? Diciéndoles a los gringos que vinieran y cumplieran con su responsabilidad para proteger, es decir, con su responsabilidad de asesinarlos, bombardearnos, de disolver la República, de asolar el territorio de Venezuela o fue y le dijo a Duque que siguiera entrenando a mercenarios, asesinos, sicarios, no, fue por la vía del diálogo público, secreto, privado, en todas las formas posibles, que nos pusimos de acuerdo con las oposiciones de Venezuela para que se activara el mecanismo constitucional de escogencia del Consejo Nacional Electoral.

Eso no fue por arte de birlibirloque, eso fue producto de la negociación, y en esa negociación entraron todos ellos, algunos en mayor o menor medida, y allí está ese Consejo Nacional Electoral que está organizando, porque no es que va a organizar, que ya está organizando las elecciones, las megaelecciones de alcaldes y gobernadores del 21 de noviembre de 2021. (*Aplausos*).

Por eso, nos parece perfecto que el primer punto hable de derechos políticos para todos. Nosotros tenemos muchos derechos políticos que reclamar, el derecho a la paz en primer lugar, es un derecho humano y un derecho político fundamental, el derecho a que se respete la vida plena de la República, la vida política de la República, no puede volver a ocurrir nunca más que aquí haya unas elecciones, y el que pierde las elecciones inmediatamente deja de reconocer el resultado.

Claro, cuando probaron una sopa de su propio chocolate, se dieron cuenta de cómo afecta eso la tranquilidad de la gente. Todavía hace dos días Donald Trump publicó un *tweet* diciendo que Joe Biden es un presidente ilegítimo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Y cuando hablan de garantías electorales para todos, pero por supuesto, no ha habido en la historia de Venezuela un sistema electoral más eficiente y más

progresivo que el sistema electoral con el que cuenta la República Bolivariana de Venezuela. (*Aplausos*).

Yo voté por primera vez en 1983, en ese año cumplí los 18, voté en Barquisimeto y, por supuesto, por José Vicente Rangel en la tarjeta de la Liga Socialista, y cuando fui, porque supuestamente el acto de escrutinio era público, en la mesa en la que yo voté no apareció ni un solo voto para la Liga Socialista, y cuando reclamé me pusieron preso.

A mí que no me vengán con cuentos de las garantías electorales, porque si alguien sabía de robar votos y de robar elecciones era la derecha venezolana en esos 40 años de Cuarta República, acta mata a voto. Un día les hecho el cuento de a quién llamaban el Doctor Regoxal en la Junta Nacional Electoral en el Consejo Supremo Electoral, y el porqué lo llamaban Doctor Regoxal. ¿Saben qué es Regoxal? Un poderoso laxante.

Si algo ha caracterizado el fortalecimiento de nuestro sistema electoral es que nosotros tenemos perfecta noción y conocimiento de que en esta Constitución está plenamente preservada la consulta permanente al pueblo, y por tanto el sistema electoral debe tener la suficiente robustez para que los resultados sean incontrovertibles, y así han sido a todo lo largo, y sobre todo desde que se automatizó en el año 2004. Así que sí hay garantías electorales para todas y para todos.

Ahora bien, no puedo entrar en honduras sobre los temas de la agenda, pero sí puedo entrar en honduras con algo que dijo el Libertador Simón Bolívar el 19 de junio de 1820, porque no es tema de discusión.

En mayo de 1820 Morillo recibe la instrucción del rey de España de iniciar contactos con el Ejército patriota para iniciar conversaciones para el armisticio, para el cese al fuego, etcétera. Bolívar le escribe al general Carlos Soublette y le

dice: “Este nuestro deber proporcionarle a los enemigos los medios y las ocasiones de tratar con nosotros”; y más adelante Bolívar le dice a Soublette: “pero mira, óyeme una cosa Soublette, jamás será degradante ofrecer la paz bajo los principios consignados en la declaratoria de la República de Venezuela, repito: bajo los principios consignados en la declaratoria de la República de Venezuela”.

Es un reconocimiento de facto, es un reconocimiento al sentarse a hablar, por parte del imperio español, de la existencia de la República de Venezuela. Cuando se sentaron en noviembre de 1820, Morillo ya estaba reconociendo a la República de Venezuela, aunque tardaron, muchos años después de nuestra Independencia, para la declaración de un reconocimiento por parte de España. Primero, porque así está ordenado como Ley de la República, dice el Libertador; y segundo, porque así lo prescribe la naturaleza y la salvación de Colombia.

El Presidente Maduro dijo, una y otra y otra y otra vez: nos vamos a sentar a discutir y a conversar con ellos, con los que han pedido golpes, invasiones, con los que intentaron asesinarme; sí, nos vamos a sentar. Pero antes tienen que reconocer que aquí hay un Gobierno, que aquí hay una República y que aquí hay una Constitución. Las partes designadas a efecto de este proceso, como el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela (*Aplausos*), bajo el amparo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Porque así está ordenado como ley de la República y, segundo, porque así lo prescribe la naturaleza y la salvación de Colombia.

Lo único que planteó el Presidente Maduro, una y otra vez, es que se reconociera la institucionalidad de Venezuela, que trabajáramos bajo el amparo de nuestra Constitución, que insistiéramos en el respeto a los derechos humanos de todas y de todos, que discutiéramos garantías electorales y derechos políticos para todas y para todos. Que hiciéramos votos contra la violencia y que se castigara esa violación y que se reparara a las víctimas –todavía hay un homicida que es cuidado por los europeos, que quemó a una persona por su color de piel,

porque su color de piel condicionaba la posibilidad de que fuera chavista, como si Óscar Ronderos es chavista porque tiene ese color de piel; no es chavista, evidentemente–; es decir, la verdadera victoria está en que se reconozca –como terminó su intervención el diputado Francisco Ameliach– que aquí, dentro de este libro, todo; por fuera, nada. Y que si la llamada Comunidad Internacional, como ellos llaman a los países que les alientan todo lo que hacen, de verdad quiere ayudar a que este proceso avance, que dejen de amenazar y que dejen de presionar a Venezuela.

Pregúntenle a cualquier venezolano o venezolana en la calle si está a favor de las sanciones y de los bloqueos contra Venezuela, si está a favor o en contra de que persistan esas acciones que son ilegales, unilaterales –rechazadas una y otra vez por la Organización de Naciones Unidas–, que son –como los llamó el Presidente Maduro ayer– bombardeos silenciosos contra una población civil, inerte a esos ataques.

¿Quiénes son los responsables de que el programa de Citgo –de las llamadas enfermedades catastróficas– haya demorado sus procesos?, porque Citgo, por supuesto, dejó de enviar dinero para pagar las clínicas en Roma, en Sao Pablo, en Londres, en Estados Unidos de Norteamérica. ¿Dónde está esa plata de Citgo ahora?, ¿cuánto le ha costado a la República Bolivariana de Venezuela conseguir los recursos para pagar las vacunas contra la Covid-19? Que afortunadamente ya fueron canceladas y ha permitido que se instrumentara el Programa Nacional de Vacunación, los pacientes renales, los pacientes trasplantados.

Es un bombardeo silencioso contra víctimas civiles, hasta la Cruz Roja Internacional señala que si alguna persona tiene algún tipo de afectación de salud, tiene que mantenerse al margen de cualquier hostilidad bélica. Pero resulta que el plan de Donald Trump y sus lacayos aquí, era exactamente que la Covid-19 nos postrara, que los trasplantados dejaran de recibir los trasplantes que necesitaban,

que los pacientes renales no pudieran ser dializados, que los pacientes diabéticos no recibieran la insulina. Así de miserable fue ese plan.

Todas las partes reconocemos, entendemos la necesidad de que sean levantadas las sanciones contra el Estado venezolano. Reivindicamos como derechos irrenunciables de la Nación la Independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional. Todas las partes reconocemos esto, así que nadie puede salirse de esto. Nos vamos a quedar porque Dios concede la victoria a la constancia. (*Aplausos*). Hacemos votos para que ellos también se queden, hacemos votos para que todas y todos nos sintamos incluidos en este proceso de búsqueda de acuerdos para la paz.

Por eso, así como debo votar la Propuesta de Acuerdo que se presentó, humildemente quiero proponerle a esta Plenaria que el Memorándum de Entendimiento sea también aprobado por la Asamblea Nacional de Venezuela, a los efectos de que sea Ley de la República. Aun cuando sabemos que no es una ley en el término técnico –no me vayan a corregir–, pero sería un acto emanado de la soberana Asamblea Nacional de Venezuela. En consecuencia, este Memorándum de Entendimiento, si ustedes lo aprueban, diputadas y diputados, será publicado en la *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. (*Aplausos*).

Es todo.

EL PRESIDENTE.– En consideración de las honorables diputadas y los honorables diputados la aprobación del Acuerdo en Respaldo del Memorándum de Entendimiento suscrito entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y sectores de la oposición venezolana, firmado en Ciudad de México el 13 de agosto de 2021, hacerlo con la señal de costumbre. (*Pausa*). **Aprobado**.

En consideración de las honorables diputadas y los honorables diputados la aprobación por esta soberana Asamblea Nacional del Memorándum de Entendimiento suscrito entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la llamada Plataforma Unitaria de Venezuela, con la facilitación del Reino de Noruega y firmado el pasado día viernes 13 de agosto del año 2021 en Ciudad de México, capital de los Estados Unidos Mexicanos, hacerlo con la señal de costumbre. *(Pausa)*. **Aprobado.Ç**

(...)

Gracias, diputadas y diputados.

Un abrazo a todas y a todos.

Se levanta la Sesión. *(Hora: 05:02 p.m.)*.